

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°254
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 15 de marzo de 2024, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°254 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrarrázaval Lazcano, y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvieron presentes como invitados: Fidel Bennett, Jefe División Políticas de Empleo; Nicolás Ratto, Jefe Departamento Intermediación y Prospección Laboral; Sergio Herrera, Jefe Departamento Bolsa Nacional de Empleo (BNE); y Rodrigo Valdivia, Director Empleo y Capacitación en Empresas (ADP) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Exposición sobre BNE y SENCE

El Presidente inició la Sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los invitados señalados.

Los invitados iniciaron su presentación indicando que la Ley N°21.628 que modificó la Ley del Seguro de Desempleo, realizó una modificación respecto al concepto de apresto laboral. En efecto, actualmente la norma establece que el FCS podrá financiar diferentes medidas para la intermediación y habilitación laboral, para facilitar la reinserción laboral de las personas cesantes que se encuentren percibiendo las prestaciones financiadas con el señalado fondo.

De esta manera, se permite financiar más programas de forma más amplia con cargo al FCS, lo que debe producir un mayor apoyo a las personas en su obtención de un nuevo empleo. Adicionalmente, indicaron que este nuevo proceso no pone en riesgo la sustentabilidad del fondo.

Rodrigo Valdivia, indicó que, gracias a la modificación legal, ahora será posible financiar programas de apresto, orientación laboral, perfilamiento sociolaboral y vinculación laboral. Antes solamente el financiamiento estaba centrado al primero, por lo que la posibilidad de encontrar empleo para personas que hacían uso del apresto laboral era muy menor. Con la expansión del financiamiento, no solo se incorporó 3 servicios adicionales, sino que se suma otros como la capacitación y la certificación de competencias laborales.

Ahora bien, el representante del SENCE indicó que el aumento de beneficiarios de estos programas será de manera escalona, estudiada y moderada en el tiempo, pues debe ser llevada a cabo de manera responsable. Así, para el presente año se espera aumentar de 14 a 17% de personas

beneficiadas con el FCS que usarán el servicio de intermediación y expandir de 5.000 a 7.900 las capacitaciones.

Adicionalmente, una de las nuevas gestiones que se incorporará será el contacto a los beneficiarios del FCS para darle el apoyo que necesitan en temas de intermediación y capacitación laboral. Para ello se está analizando hacer uso de la BNE, pues es la herramienta más importante de análisis de datos de estos usuarios, principalmente porque demuestran que están en búsqueda activa de empleo. De esta manera, se usará el Contact Center, que se contactará con las personas y otorgará apoyo en completar su CV, entre otros apoyos.

Por otro lado, se destacó que se está por iniciar una nueva licitación de la BNE, luego de 8 años en un contexto de avance tecnológico, se tendrá una nueva versión de BNE, la actual no tiene los estándares requeridos en comparación a bolsas internacionales.

Respecto a las OMIL y su funcionamiento, se debe considerar que son muy variadas dado que cada una de ellas dependen de una Municipalidad, y que para llevar a cabo una adecuada gestión se debe pasar por una estandarización más que ingresar mayores recursos, como es el caso que ellas usen la BNE, metas más inteligentes como la capacidad de colocación, en el entendimiento que la municipalidad no está en una localidad productiva, pero puedan tener comunicación con otras OMIL de municipio con mayores oportunidades laborales.

En ese sentido, Rodrigo Valdivia señaló que ha habido mejoras importantes de las OMIL en los últimos años, respecto a su parte técnica y gestión. Las Municipalidades deben contratar personas para la OMIL con un perfil establecido por el SENCE. Asimismo, se está realizando inversión en sostenibilidad y financiamiento continuo en las OMIL.

Destacó que el trabajo con las OMIL es a través de redes territoriales, lo que permite que exista mayor apoyo entre ellas. Así, las metas de colocación son por redes de OMIL y no individualmente consideradas, lo que incentiva una mayor interrelación entre ellas. De todas maneras, se sigue buscando mejoras en el funcionamiento de las OMIL, considerando que el SENCE tiene convenio con 300 de ellas, teniendo en cuenta que en total son 345.

Respecto a los que buscan empleo por primera vez, no son usuarios del FCS, se le deben otorgar apoyo a través de otras herramientas como subsidios al empleo y capacitaciones con cargo a otros financiamientos.

Ahora bien, respecto a inserción laboral en el contexto de avance tecnológico, se ha impulsado una política de reconversión laboral como talento digital, 5 mil cupos al año, se espera que este año sea 20 mil. Así también se quiere incentivar a las empresas que puedan invertir en talento digital en sus propios trabajadores. Se está llevando a cabo todo lo que se pueda modificar en incentivo tributario a través de actos administrativo.

Finalmente, Sergio Herrera se refirió al contenido de la nueva licitación de la BNE. Entre ellos, CV único según propuesta Harvard, con código QR, el que se genera automáticamente. Conexión automática con la Dirección del Trabajo (DT), de manera que se contacte directamente a la persona una vez que se registre un finiquito. Así también, la BNE podrá gestionar un contrato de trabajo, que será suscrito electrónicamente entre trabajador y empleador, el cual será informado a la DT. Asimismo, las empresas que tengan ofertas laborales podrán ingresarlas directamente la BNE, se mejora el panel de postulante.

Otras de las novedades, es la posibilidad de que las personas suban su CV y una inteligencia artificial estandarice la búsqueda, permitiendo postular a cargos según perfil del postulante u ofreciendo otros, proponiendo un cambio del tipo de trabajo.

El Presidente agradeció la exposición de los invitados y solicitó antecedentes escritos con mayor información sobre la licitación de la BNE, así como también de todos los demás temas tratados en la presente reunión.

Otros temas

El Presidente realizó un breve repaso de algunos temas que se encuentra en desarrollo:

- Coordinación de reunión con el Comité de Intermediación Laboral.
- Coordinación de reunión con la Comisión Superior Laboral.
- Pablo Bobic se encuentra a cargo de gestionar contacto con el Servicio Nacional de Migraciones.
- Se acuerda que Andrea Marchant gestione reunión con ChileValora.
- Coordinación de fecha de actividad en la OIT.
- Se informa que la reunión con AFC Chile será el próximo 26 de marzo.

Siendo las 10:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín